

BREVES

Protestas

Con miras a la jornada de protesta que se desarrollará hoy en todo el país, las autoridades de Barrancabermeja se reunieron para analizar la situación y evaluar la manera en que se atenderá el tema. "Desde la Alcaldía brindamos las garantías y tenemos todo el compromiso para acompañar la protesta pacífica. Mediante reunión con el Comité de Paro del Distrito de Barrancabermeja, en un consejo extraordinario de seguridad, se dispuso que acompañaremos el proceso de la manifestación y hacemos llamado al control de aglomeración de personas y bioseguridad", indicó el secretario de Interior, Leonardo Gómez.

Estrenan sede

La ESE Barrancabermeja estrena sede, lo cual a juicio de sus directivas significa un ahorro en recursos para reinvertir en la salud de los barranqueños. "Gracias a la nueva sede administrativa, ubicada al lado del Centro de Salud El Danubio, los usuarios, que en su mayoría están en comunas como la Tres, Cinco y Siete podrán ahorrar tiempo y dinero en sus diligencias. Con este cambio la empresa deja de pagar cerca de \$8 millones en arriendo y servicios, los cuales serán reinvertidos", explicaron.



ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

La lucha contra el COVID-19 no da lugar a respiro alguno y mucho menos con las consecuencias que ha traído para el país el tercer pico de la pandemia, puestas de manifiesto en la alta ocupación de camas UCI y repunte de casos positivos de la enfermedad.

En Barrancabermeja el panorama aún no se muestra tan complejo, pero eso no significa que las autoridades se hayan quedado cruzadas de brazos.

Por el contrario, se conoció en las últimas horas que gestiones distritales permitieron fortalecer la capacidad hospitalaria, específicamente con la llegada de 25 ventiladores mecánicos no invasivos, donados por la Embajada de Emiratos Árabes Unidos.

"De esta manera seguimos fortaleciendo la oferta de servicios para la atención a pacientes COVID-19 y lograremos salvar más vidas. El funcionamiento de estos equipos de última tecnología permite que el paciente reciba ventilación sin necesidad de ser intubado", explicaron desde la Alcaldía.

Los ventiladores serán distribuidos en el Hospital Regional del Magdalena Medio la Clínica Magdalena, la Policlínica de Ecopetrol y la Clínica San José.

Avanza la vacunación

A la par con las acciones para reforzar la capacidad hospitalaria se desarrolló ayer una jornada importante de vacunación que concentró a cientos de personas en diversos puntos.

DATO

Un total de 14.846 casos de COVID-19 se han detectado durante la pandemia en el Puerto Petrolero. Han perdido la vida a causa de la enfermedad 472 personas.

Recibió 25 ventiladores mecánicos

El Puerto refuerza atención para pacientes de COVID-19

Pese a que aún la situación en Barrancabermeja no es compleja, se atiende la capacidad hospitalaria para evitar sorpresas. Actualmente la ciudad tiene una ocupación UCI que no sobrepasa el 60%.



Archivo / VANGUARDIA

El Distrito de Barrancabermeja continúa reforzando su capacidad hospitalaria para favorecer a los pacientes con COVID-19. Una donación llegó en las últimas horas.



Suministrada / VANGUARDIA

Ayer se desarrolló una importante jornada de vacunación en 8 puntos de la ciudad.

Según indicó el secretario de Salud de Barrancabermeja, Luis Fernando Castro, fueron 8 puntos de vacunación los que se habilitaron para facilitar el proceso.

"Fue una jornada de 8 horas de libre demanda, para personas de 65 años y más que quisieran vacunarse. Aplicamos la vacuna de Pfizer sin ningún inconveniente.

PANORAMA REGIONAL

La situación relacionada con el manejo de la pandemia en los municipios vecinos a Barrancabermeja se empieza a mostrar compleja.

- En San Vicente de Chucurí las autoridades pidieron a la comunidad extremar las medidas de autocuidado, dado el repunte en los casos. Actualmente hay 38 activos y 8 pacientes se recuperan en centros médicos.
- En Sabana de Torres las autoridades pusieron en consideración en Comité de Gobierno declarar calamidad pública en el municipio debido a nuevo aumento en los casos de COVID-19. Ayer trabajaban en la normatividad para acoger esta decisión con implementación de nuevas medidas.
- En Yondó, la Alcaldía adoptó medidas conforme a lo dispuesto por la Gobernación de Antioquia. Hasta el jueves 29 habrá toque de queda nocturno, de 5.00 p.m. a 5.00 a.m. Y del jueves hasta el lunes habrá toque de queda continuo en el mismo horario.

Fueron aproximadamente 1.000 vacunas las que se pusieron a disposición de la

comunidad", dijo el funcionario.

APOORTE A LA CULTURA



Suministrada / VANGUARDIA

Más de un centenar de niños se verán beneficiados con la entrega de 60 instrumentos como maracas, gaitas y tambores que serán utilizados para el fortalecimiento de las Escuelas de Formación del Distrito.

El Consejo Consultivo de Mujeres ya camina como un 'relojito'

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Luego de tres meses de haber sido conformado de manera oficial el Consejo Consultivo de Mujeres en Barrancabermeja, su estructura empieza a tomar la forma adecuada.

De hecho, luego de la primera sesión, realizada esta semana, se logró conformar los primeros consejos y comités de trabajo para el beneficio de miles de mujeres de la ciudad.

25

representantes de diversos sectores de Barrancabermeja conforman el Consejo Consultivo de Mujeres.



Archivo / VANGUARDIA

Una veintena de representantes asistieron a la primera sesión, que fue en modo virtual.

Según explicó la secretaria de Mujeres y Familia del Puerto Petrolero, Margareth Sánchez, este primer encuentro fue muy importante, porque permitió diseñar bases para lo que se viene.

"Esta es una oportunidad para que todas las consejeras conozcan sobre los avances que hemos venido desarrollando desde la Secretaría de Mujer y Familia. De hecho se hizo una socialización de esa nueva estructura orgánica para que de primera mano tuvieran información sobre el objetivo de esta oficina.

Se desarrolló la primera sesión, luego de tres meses de conformado el Consejo Consultivo.

Tuvimos la oportunidad de escucharlas a ellas también en relación a las inquietudes que tenían sobre diversos temas, pero en términos generales fue un espacio muy importante ya que este Consejo es la máxima representación de las mujeres en Barrancabermeja", indicó la funcionaria.

Sánchez también explicó que uno de los proyectos que genera hoy por hoy mayor expectativa es el de la Casa de Mujer Empoderada,

"Podimos entregar un balance de este proyecto, que va por buen camino y que próximamente será una realidad para las mujeres de Barrancabermeja", puntualizó Sánchez.

EDICTO EMPLAZATORIO
EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
A VISA:

Que la señora LUCILA ISABEL DE LA OSSA DE ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 28.015.361, expedida en San Sebastián Buenavista (Magdalena), estaba vinculada laboralmente como Trabajadora Oficial y falleció el 01 de abril de 2021 en Barrancabermeja- Santander. Que a reclamar el pago de salarios, prestaciones sociales, cesantías, causadas desde: El 22 de abril de 1996 hasta el 31 de marzo de 2021 se presentó el señor JORGE ELIECER ORTIZ MARTINEZ- C.C.No.13.801.985 expedida en Bucaramanga (Santander) en calidad de esposo de la trabajadora oficial y sus hijos: ORTIZ DE LA OSSA ALEXANDER, identificado con C.C. No.91.443.224 expedida en Barrancabermeja (Santander). ORTIZ DE LA OSSA YIRAUDIZ identificada con C.C. No.63.471.539 expedida en Barrancabermeja (Santander). WILLINGTON ORTIZ D ELA OSSA identificado con C.C. No.91.446.439 expedida en Barrancabermeja (Santander). JORGE ELIECER ORTIZ DE LA OSSA identificado con C.C. No.13.850.575 expedida en Barrancabermeja (Santander); y MARILYN ROSLYNN ORTIZ DE LA OSSA identificada con C.C. No.1.042.214.228 expedida en Yondó-Casabe. Que el esposo de la fallecida trabajadora manifestó su intención de presentarse ante COLPENSIONES para solicitar la pensión de sobrevivientes, para lo cual requiere de los actos administrativos que dan fin al vínculo laboral.

Que por este medio se emplaza a las personas que se consideren con igual o mejores derechos, para que se presenten a acreditarlos en la Secretaría de Talento Humano de esta Alcaldía, teniendo como término máximo para la presentación, treinta (30) días contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

Segundo Aviso

LA SECRETARIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT. 890.201.900-6
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 212 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL
TRABAJO,
AVISAS:

Que el señor ARDILA MURILLO EXPEDITO Identificado con cedula de ciudadanía No.13.879.903 Administrativo, afiliado al Fondo Nacional del Ahorro, vinculado a la Secretaría de Educación desde el 26 de agosto de 1997, quien falleció el 05 de marzo de 2021, en la ciudad de Barrancabermeja (Santander) y a la fecha se presentó la señora ANA BELEN ARDILA OJEDA identificada con la cedula de ciudadanía No. 37.580.243 expedida en Barrancabermeja (Santander) en calidad de hija para el reclamo de sus cesantías, salarios y prestaciones sociales.

Quienes se consideren con igual o mejores derechos, deben acreditarlos en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la segunda publicación de este aviso

SEGUNDO AVISO

EDICTO EMPLAZATORIO
HYB NEGOCIOS SAS

NIT: 901.250.051-6

AVISAS:

Que la señora MAGDELEYNE ALVARADO GÓMEZ, Identificada con Cédula de Ciudadanía N°63.461.312, expedida en Barrancabermeja (Santander), Falleció el día 15 de febrero de 2021, estando al servicio de la empresa, a la fecha se ha presentado el señor HECTOR DAVID ECHEVERRIA TORRES, Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 91.428.681, en calidad de esposo a reclamar las acreencias laborales adeudadas al trabajador.

Se emplaza a quienes se consideren con iguales o mejores derechos, a reclamar el pago de los salarios y de las prestaciones sociales adeudadas al trabajador fallecido, para que se presenten a acreditarlo en la dirección KM 10 Vía a Bucaramanga, en la ciudad de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO